



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 09/11/2016 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 09/11/2016 - Listado a 08 de Noviembre de 2016, a las 14:53

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 08 de noviembre de 2016 y finaliza el 09 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10002230
0590003	LATÍN	10001030
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	15002660
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA (*)	15002420
0590006	MATEMÁTICAS (**)	10004660
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10003250
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10002020
0590009	DIBUJO (**) (***)	10001740
0590010	FRANCÉS	15001650
0590011	INGLÉS	15005650
0590016	MÚSICA	08001450
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA (**)	10001980
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	15001050
0590019	TECNOLOGÍA	10001890
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10001090
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10001270
0590107	INFORMÁTICA	TODA LA LISTA
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	11007860
0590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	11001230
0590117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	08001700
0591203	ESTÉTICA	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	11006110
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10002140
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	15001110
0594420	ÓRGANO	TODA LA LISTA

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).

() Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).**

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Alemán).**



NOTA IMPORTANTE:

Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de la correspondiente licencia.
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar antes de la publicación definitiva de adjudicación y a través del correo spd_secundaria@murciaeduca.es su situación.

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- **Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P.**, en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El miércoles 09 de noviembre de 2016 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 08 de noviembre de 2016
JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís